



## TABLA REUNION ORDINARIA N° 015/2021

**FECHA** : 22 de Noviembre de 2021.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : **SALON MULTIUSO**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- PRESENTACION DOM, CAMINOS
- 3.- REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE VEREDAS AVENIDA COSTANERA QUEULE
- 4.- SOLICITUD ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL DE PRIORIZACIÓN DE LA INICIATIVA.
- 5.- PLAN DE SALUD MUNICIPAL 2022
- 6.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 015/2021.**

En Nueva Toltén, a 22 día del mes de noviembre del año 2021, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA  
SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ  
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE  
SR. NELSON CASTRO TRECANA  
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO  
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, quien en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

El Sr. Alcalde explica la presencia en esta Sesión de Concejo del Comité Organizador de la 8ª Versión del Congreso de Identidad LAFQUENCHE, ellos desde algunas semanas atrás están organizando la actividad que iban tener en un principio según fecha establecida el 09, 10 y 11 del mes enero de 2022, y para eso en sus deliberaciones de cada una de las actividades que plantean el desafío de ser un buen Congreso en la Comuna de Toltén, habían también estado pidiendo colaboración en el Municipio, sin embargo hace poco más de una semana la representación de Identidad LAFQUENCHE en todo el territorio que es de Arauco hasta Palena cambió las fechas, este cambio se debe especialmente a que este congreso tiene como tema central orientar la discusión en torno a diferentes materias legales que podrían llegar a ser parte de la propuesta de una nueva Constitución que entreguen los Constituyentes al país en un tiempo más, el Sr. Alcalde posterior a lo explicado dice que este Congreso ha sido adelantado para el 10 de diciembre, siendo este un desafío importante para la Identidad LAFQUENCHE y especialmente para los Peñis y Lamien de esta Comuna,

porque en ellos recae la responsabilidad que todos los aspectos asociados a la discusión, pero también a lo que envuelve una actividad de esta envergadura deje bien representada la acción de trabajo que ellos son capaces de impulsar acá en la Comuna de Toltén, así mismo indirectamente es el propio nombre de la comuna que para el efecto en consideración a la seriedad, a la proactividad y a la funcionalidad de cualquier tipo de desafío queda puesta en una plataforma en un lugar de aprecio o de desvalorización si las cosas se hacen mal, considerando esta nueva situación y ante la propuesta que ellos han hecho al Municipio de obtener recursos, materiales y económicos por parte de la Municipalidad para que puedan desarrollar su actividad, como este congreso está siendo trabajado contra reloj por el cambio de fecha, razón por la cual les solicitó que estuvieran los organizadores hoy día en la Reunión de Concejo, para que planteen este desafío y que por la voluntad del Concejo puede existir una manifestación favorable o desfavorable en relación a esos planteamientos, posterior ver todo lo dicho consulta a los Señores Concejales sí dado el contexto que enmarca que no se haya pedido antes, si aceptan o no la intervención en esta Sesión de Concejo del Comité Organizador del 8° Congreso de Identidad LAFQUENCHE, intervención que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

Don Aldo Cárdenas da las gracias al Concejo Municipal por permitir que expongan sus inquietudes, comenta que como bien lo dijo el Sr. Alcalde ellos tuvieron que modificar el Congreso de Identidad LAFQUENCHE por el tema que este congreso está enfocado exclusivamente a debatir y sacar las propuestas a la convención constituyente para la realización de la nueva Constitución, manifiesta que el día 27 de octubre se enteraron que las fechas para ingresar las propuestas vencían el día 05 enero de 2022, es por esta razón que obligadamente tuvieron que cambiar la fecha de este Congreso y a raíz de esto no pudieron hacer ingreso de la solicitud al Municipio, agrega que el Congreso se realizará los días 10, 11 y 12 de diciembre adelantándose este un mes, por esta razón piden el apoyo a todo los Señores Concejales para la aprobación de la solicitud que presentarán para llevar a cabo el Congreso, si bien es cierto este congreso es netamente mapuche, pero aquí está el nombre de la Comuna por delante, ya que este Congreso es de la Comuna ellos como LAFQUENCHE son los que organizan este, pero este Congreso es comunal y si todo sale bien la comuna quedará bien parada y no la identidad, donde además llegará gente de distintos territorios desde Arauco a Palena, es una gran oportunidad para todo el comercio y

turismo que se dé a conocer ya que serán beneficiados de alguna u otra manera, finaliza pidiendo nuevamente que se les pueda apoyar en sus peticiones.

El Sr. Alcalde manifiesta que en lo concreto la propuesta al Concejo Municipal, se encuentra una solicitud en construcción de Subvención Municipal que estará orientada a una Comunidad Indígena de la Comuna la cual servirá para representar la solicitud estos recursos que se van a utilizar luego en toda la implementación de este 8° Congreso de Identidad LAFQUENCHE, lo primero que hay que buscar es la voluntad sí los Señores Concejales están de acuerdo una vez que este realizada la presentación de la comunidad con todo los antecedentes, con la propuesta económica de los recursos que ello están requiriendo se pueda generar un Concejo Extraordinario donde se pueda aprobar o rechazar esa solicitud de subvención, de modo que con carácter de urgencia existan los dineros para que ellos puedan implementar todo lo que conlleva este congreso, esta solicitud de subvención no es menor, ya que lo montos va desde los MM\$8 a MM\$10 esto todavía no se ha consignado ya que lo tienen que hacer de acuerdo a las cotizaciones que puedan ellos realizar y también la disponibilidad presupuestaria que cuente el municipio, siendo la idea de poder financiar la mayor cantidad recursos.

El Concejal Sr. Del Río dice que entendiendo el gran significado que esto tiene, que es una Modificación de fecha que no depende de la organización y apoyando la causa para que puedan generar este Congreso en la Comuna que no sólo benefician al pueblo Mapuche, sino que beneficiará a una serie de actores que giran en torno a grandes eventos como son el comercio, el turismo, etc., manifestando que tiene la voluntad de aprobar una futura subvención en un Concejo Extraordinario. Expresa estar dispuesto apoyar en la realización en lo que ellos como organizadores consideren necesario y este de su parte poder realizar.

El Concejal Sr. Arellano dice que está de acuerdo en aportar desde el Municipio a este Congreso, participó en una de las reuniones que ellos tuvieron encontrándolo interesante, también considera que es una gran suma, pero con la misión de que ellos les den un buen uso, utilizando bien estos recursos ya que los recursos del Municipio son muy escasos por lo que se hará un esfuerzo de sacar de otros lados y así financiar este Congreso para que salga lo mejor posible, quiere dejar de tarea a los organizadores que traten de diferenciar a la comuna de las otras en relación a la organización, la Comuna de Toltén tiene un territorio que es rico en recursos naturales

que si entregan algún tipo de recuerdo, sea característico de la Comuna y así potenciar el territorio, para finalizar les desea mucho éxito a la organización para que todo le resulte de buena manera, agregando que con él puede contar por cualquier cosa, también comenta que para este Congreso llegaran hartos turistas donde se puede favorecer al emprendimiento en relación a los alojamientos ,comentándoles que en la Udel existe un listado de cabañas en el territorio o cerca de donde se realizará este Congreso para que este sea facilitado a la gente que llegará.

El Concejal Sr. Castro saluda a los integrante de esta organización en mapudungun, comentando que para él es de suma importancia que se pueda dejar claro que este Congreso LAFQUENCHE que se realizará marcará la historia de la próxima Constitución, siendo importante que el pueblo a LAFQUENCHE tenga voz, voto y que también pueda ser parte de la nueva carta magna, por su parte no hay ningún problema en realizar la Reunión Extraordinaria para ver y aprobar la solicitud de subvención, sumándose a la petición que ojalá los recursos entregado por el Municipio sean gastados en cosas de la zona.

El Concejal Sr. Cayo adhiere a las palabras que han dicho los demás Señores Concejales cree que esta es una oportunidad histórica que como Comuna se tenga voz dentro de esta Convención Constitucional que se está desarrollando en Santiago, sobre todo que como Mapuches tienen una participación con voz y voto dentro de esta, desea el mayor de los éxitos a la comisión organizadora en el desarrollo de esta actividad, dando el apoyo para que se realice esta Reunión Extraordinaria y así aprobar la solicitud de subvención y que esta sea destinada en buena forma pudiéndose invertir la mayor cantidad dentro de la Comuna.

El Concejal Sr. Ávila expresa su apoyo para que se pueda realizar una Reunión Extraordinaria y poder aprobar la solicitud de subvención y aportar con los recursos necesarios para esta organización para que quede bien el nombre de la Comuna y de los organizadores, ofreciendo su apoyo en la medida que él pueda.

El Sr. Alcalde agradece al Concejo Municipal por tener la disposición y voluntad a conseguir estos recursos, comenta que ahora se trabajará internamente en el Municipio para que las arcas municipales puedan liberar los dineros que se están solicitando y en una Reunión Extraordinaria ya que el concejo ha evidenciado buena voluntad desde el punto de vista de calendarizar en cualquier minuto con la urgencia

debida una reunión para dirimir la solicitud de subvención y que además ofrece un compromiso de que esté importante evento de discusión, de reflexión, de diálogo y consenso en torno a lo que consideran relevante desde el punto de vista desde la construcción de una propuesta para la Convención Constitucional se dé de la forma más plena y exitosa posible, comenta que a este país les hace falta más encuentro, más dialogo, más respeto y más reconocimiento, a la Región de la Araucanía le asiste un deber también de poder consignar desde la ruta de los marcos institucionales la representación de todos y en este caso particularmente la mirada, visión de la Identidad LAFQUENCHE, del pueblo Mapuche Costero Ribereño con los que convivimos en cada momento de vida, agrega que el Municipio desde el comienzo ha estado a favor de colaborar en todo lo que esté al alcance de la Municipalidad de modo que los organizadores sean los beneficiados y que queden marcados en un artículo de esta constitución sus acuerdos.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA:** PRESENTACION DOM, INFORME DE TRABAJOS PENDIENTES EN CAMINOS Y PUENTES.

El Director de Obras Municipales Don Alfredo Fonseca Sandoval, junto al Encargado de Caminos don Marcelo Cruces Cárdenas entregan este informe.

El Sr. Fonseca expresa que a petición del Sr. Alcalde quiere presentar ante el Concejo trabajos que quedan pendientes por realizar desde ahora en adelante por la Unidad de Caminos dependiente de la Dirección de Obras de Toltén, en el Concejo anterior informaron sobre los trabajos que se habían hecho, le quedaba pendiente informar los trabajos que quedan por realizar desde aquí en adelante, se tiene considerado en este punto los trabajos y obras que se realizarán y que están inscritos en la Dirección de Obras, de acuerdo a lo conversado en el Concejo anterior las solicitudes que pasan por el Concejo no los tienen considerados ya que no se sabe que hay que arreglar esos caminos, es por eso que solicitó en la reunión anterior que sí traen las solicitudes al Concejo, estas también las hagan llegar a la Dirección de Obras para mantener el mismo orden y si en este listado hay alguna petición que realizaron y no está es por esta razón, pero se pueden agregar, posterior a esto informa los trabajos pendientes que se detallan a continuación:

**TRABAJOS PENDIENTES**

PUNTOS DE ARREGLOS	SECTOR	ARREGLO CAMINO COMUNITARIO + MTS	CUBOS
AL LADO DE LA IGLESIA	PURALACO	APOYO RIPIO FRENTE ACCESO CON MEJORAMIENTO 300MT	180

PELUQUERIA FLOR, LETRERO GRANDE	POCOYAN	APOYO ARREGLO FRENTE ACCESO, 250 APROX	150
ENTRANDO, AL LADO DE ALEXI, VECINO DE PABLO MIERE	COLLICO SUR	APOYO FRENTE ACCESO A PREDIO, 200 MTS APROX	120
CUDACO INTERIOR, ENTRAR CAMINO ANTES DEL PUENTE CEMENTO	CUDACO	APOYO COLOCAR ALCANTARILLA, YA COMPRADA POR USUARIO 50	30
PARADERO DE HUACHIPATO HACIA ADENTRO	POCOYAN	TRAMO PARA LLEGAR ACCESO A CASA, 60 MTS APROX	36
LA ERRADURA, CHANQUIN, AL FONDO LADO IGLESIA EVANGELICA	PUERTO RAMOS	HECHAR RIPIO ALCANTARILLA, MAS MEJORAMIENTO CAMINO 50MT	30
DONDE SABINO BUSTOS (CASA MORADA) HACIA ADENTRO,	CUDACO	RIPIO ACCESO A SU PREDIO 20 MTS APROX	12
ENTRADA SUR, PASADO ACCESO A CASA	PUERTO RAMOS	ACCESO CAMINO VECINAL PARA LLEGAR A CASA 50 MTS	30
SECTOR COLICO, DEL PUENTE DE BASA A LA DERECHA,	POCOYAN	ACCESO CAMINO VECINAL PARA LLEGAR A CASA, 1500 MTS	900
KM 1,5, HACIA VILLA, DONDE CORALES	COLLICO NORTE	TRAMO FRENTE A ACCESO A CASA, 100 MTS	60
DESPUES DEL PLANCHADO, CABALLERO PARRAGUEZ, CASA ESTA EN EL ALTO, ORILLA DE CAMINO, CAMINO AL SOCORRO, A LA IZQUIERDA	ULTRA BOLDO	TRAMO FRENTE ACCESO A CASA 150 MTS	90
	QUEULE, CORVI	CONSTRUCCIÓN HUELLAS VEHICULARES 85 MT	51
	CAMAGUEY	CONSTRUCCION HUELLAS VEHICULARES 75 MT	45
SECTOR POCOYAN BAJO	POCOYAN	ENSANCHAR CAMINO, 60 MTS APRX	36
CUDACO INTERIOR AL FINAL, ENTRAR CAMINO JUSTO ANTES DEL PUENTE DE CEMENETO	CUDACO	COLOCAR ALCANTARILLA, YA COMPRADA, ACCESO A CASA, 50 MT	30
	POCOYAN	RELLENO Y TERRAPLENES	500
CAMINO LA BALZA, ANTES DE NINO PAILLAGUIN	POCOYAN BAJO	RELLENO, TIERRA, RIPIO, TERRAPLENES	500
PIREN ALTO ,	PIREN	TERRAPLEN/MOVIMIENTO DE TIERRA	1.000
JUSTO CERQUITA DE LA SEDE	NIGUE SUR	POZO	
JUSTO CERQUITA DE LA SEDE	NIGUE SUR	DESBROTE, EN LA CASA	
JUSTO CERQUITA DE LA SEDE	NIGUE SUR	POZO	
A 1 KM DE LA CARRETEA HACIA ADEBTRO,	CUDACO	ARREGLO DE CAMINO 300 MTS	180
PUENTE BASA HACIA ADENTRO	POCOYAN	MEJORAMIENTO CAMINO COLICO 3000 MTS APROX	1.800
ANTES DE LOS CERROS COIPUE	FINTUCUE	CAMINO SECTOR FINTOCUE LAS VERTIENTE 1 Y 2 4000 MT APROX	2.400
ENTRADA PUENTE BASA HACIA ADENTRO	COLICO INTERIOR	CAMINO COMUNIDAD MARIA PAINEO FAMILIA JARAMILLO 1500 MT	900
HUACHIPATO ALTO	POCOYAN	CAMINO DE HUACHIPATO ALTO MEJORAMIENTO O RECARGA 2000MT	1.200
	POCOYAN PUMALAL	RECARGA DE CAMINO 1500 MTS	900
	CAMINO COPIHUE	RECARGA DE CAMINO 2000 MTS	1.200
	CAMAHUEY 1	MEJORAMIENTO DE CAMINO 3000 MTS	1.800
	CAMAHUEY 3	RECARGA DE CAMINO 2000 MTS	1.200
	EL LAUREL ALTO	RECARGA DE CAMINO 2000 MTS	1.200
	COLIMAN BAJO	RECARGA DE CAMINO 2500 MTS	1.500

VILLA BOLDO HACIA DENTRO	EL ARRAYAN	RECARGA DE CAMINO 4000 MTS	2.400
	CAMAHUEY SUR	RECARGA DE CAMINO 2000 MTS	1.200
	BOROA NORTE	RECARGA DE CAMINO 1000 MTS	600
	BOROA CENTRO	RECARGA DE CAMINO 2000 MTS	1.200
	BOROA SUR	RECARGA DE CAMINO 3000 MTS	1.800
	SANTA ROSA	CONFECCION DE PUENTE DE 10 METROS DE LARGO	
	COLIMAN BAJO	CONFECCION DE PUENTES DE 8 METROS DE LARGO	
	BOROA NORTE	RINCONADA CONFECCION DE PUENTE DE 5 METROS	
COM. LORENZO MANQUILAF, CERCA COLEGIO SEMBRADOR	POCOYAN	ENSANCHAR CAMINO, 60 MTS APRX	36
IGLESIA CATOLICA, ANTES DEL COLEGIO, 900 MTS HACIA LA IZQ	FRUTILLAR	ACCESO PREDIO, 200 MTS	120
CAMINO COLICO, DEL PUENTE BAZA PRIMERA ENTRADA IZQUIERDA HACIA ARRIBA, SEGUNDA CASA	POCOYAN	CAMINO, pasar moto 100 MTS	60
		TOTAL CUBOS	25.496

El Sr. Fonseca manifiesta que esto es lo que está pendiente por ahora, se comenzará a trabajar inmediatamente comentándoles que esta todo en metros de arreglo de caminos y cubos de ripio esperando salir lo antes posible considerando que tiene mano de obra y maquinaria limitada, es por esto que se tiene que ir en orden haciendo las cosas ,no todo se realizará de un día para otro, lo de las huellas se hará pronto, esto significa que al menos la mitad del personal estará en esto, informa también que la motoniveladora aún se encuentra en mantención por esta razón se seguirá trabajando con la modalidad que le explicaron de la semana pasada usando el tractor, el Sr. Cruces complementan que para continuar con este tipo de trabajo se tendrá que hacer con más paciencia ya que en este minuto no tienen ripio para extraer, no cuentan con ningún punto de extracción a menos que se efectúe el proyecto de extracción de áridos que exige la DOH, cuentan sólo con material de emergencia en este minuto, no tienen una cantidad de material para proyectarse en hacer una cantidad de caminos, se está avanzando en estos proyectos, espera que la próxima semana ya se tenga una información en cuánto tiempo podrán empezar a hacer extracción de ripio, pero en este minuto no se puede extraer desde ningún río sino lo autoriza la DOH, el Sr. Fonseca agrega que existe una minuta nueva de la DOH que salió este año teniendo exigencias bastante más rigurosas, en conversaciones que efectuó con personal de la DOH, esto se da porque la Contraloría está fiscalizando bastante la extracción de áridos, es por eso se puso más complejo solicitar la extracción de áridos desde los ríos.



El Sr. Alcalde agradece al Director de Obras y al Encargado de Caminos la presentación realizada, solicita consultas a los Señores Concejales sí la hubiese.

El Concejal Sr. Cayo dice que hace un tiempo atrás se comentaba también que con este trabajo que tienen acumulado hacia el futuro se tardarán tal vez entre 3 a 4 meses, consulta ¿cuánto es el tiempo estimado en definitiva para desarrollar todas estas obras?, El Sr. Fonseca manifiesta que la idea de estas obras pendientes se terminen en el mes de abril de 2022 por lo menos, que es el mejor tiempo y lo que está atrasado desde el invierno y algunos del año pasado que no se pueden ejecutar en el invierno por el mal tiempo, el Concejal Sr. Cayo expresa que también se dijo que había poco árido extraído consultando ¿si se alcanza a realizar los trabajos con la cantidad de árido extraído esta demanda de 25.496 cubos?, El Sr. Fonseca manifiesta que esto lo van a ver ya que el problema de la extracción de áridos es sólo del borde de ríos, pero también existen pozos lastres y ahí la DOH no tiene jurisdicción, se están solicitando para autorización 4.000 metros cúbicos, lo que está trabajando en solicitud la Secplan, más lo que se pueda extraer de pozos lastres se alcanzaría a cubrir la demanda.

El Concejal Sr. Del Río pregunta si estos trabajos pendientes del listado es en lo que se basarán durante este tiempo, tiene una curiosidad y pregunta que se entiende que hay unos trabajos que son un poco más específicos, pero viendo el listado hay un sector que no está considerado que es el sector de Cayulfe, porque el sector de Cayulfe por medio de su Presidente viene solicitando hace dos años atrás mejoramientos, entregando la solicitud bajo el conducto regular y hoy día la oportunidad de poder meterse en esas vegas es en el tiempo de verano, entiende que cuando toman de distintos sectores casos particulares se toman con la importancia y ojalá con la urgencia que corresponde, pero en este caso se ha postergado los vecinos, solicita tratar de hacer una especie de operativo que no lo ve reflejado en el listado, preocupándole porque ya es hartó el trabajo acumulado en esa zona, el Sr. Cruces dice que el sector de Cayulfe no se encuentra en el listado ya que este es el listado que tienen en la Dirección de Obras, pero las peticiones que tiene directamente el Sr. Alcalde del sector de Cayulfe se encuentra considerado porqué esta misma petición ya que quedó pendiente del año pasado. Agrega el Sr. Fonseca que esa es la importancia de llevar las solicitudes a la DOM., está bien que se las hagan al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, pero de igual hagan llegar una copia a ellos.

Es Concejal Sr. Ávila manifiesta que el Concejo es un acto legal donde las solicitudes quedan en acta y se deberían tomar con la responsabilidad al igual que cualquier solicitud ingresada al municipio, en el listado hay muchas cosas que lleva solicitando hace 4 años y no aparece ninguna en este listado, como por ejemplo el camino de Villa los BOLDOS frente de los Mondaca, no aparece la Sra. María Antillanca

Sáez que ya lleva 2 años y medio solicitando el acceso y un terraplén para una vivienda de un subsidio que tiene asignado hace 4 años, otros como la familia Muñoz de Collico Sur que es un adulto mayor de 85 años que tampoco aparece y sí se podrá revisar de 200 solicitudes que recuerda no aparece ninguna que todavía están pendientes, puentes de Puchilco y Boroa Norte que tampoco aparecen que pueden producir un accidente en cualquier momento, siempre ha tratado de apoyar a los vecinos del sector en conseguir recursos para mejorar las cosas en sus sectores, pero sí reconoce que dentro del listado hay algunos caminos que sí se han estado conversando con el Sr. Alcalde en algunos sectores como el de la Sra. María Paineo, varios que aparecen en el listado, pero quedan muchos en el camino y como dice él cree que el Concejo las cosas que se solicitan debería ser tomadas con la seriedad que tiene el Concejo, porque cuando aprueba una Subvención el DAF puede decir que no y no se entrega lo aprobado en el Concejo, no teniendo validez lo que dice el Concejo, pide un poco más de respeto, repite que el camino de Mondaca lleva 16 años solicitando ese camino, preguntándose si este Señor no tiene los mismos derechos que el resto de los habitantes de la Comuna, habiendo personas muy enfermas en esa familia, solicitando no llegar cuando las personas fallecen.

El Sr. Cruces le responde al Concejal Sr. Ávila, en el sector de Villa los Boldos donde aparece el Arrayán si mide el camino tiene 2.000 metros, ahí están considerados 2.000 metros de camino de tierra que tienen que hacer es por eso que aparecen 4.000 metros y ahí está el camino de Mondaca, también el puente de Boroa Norte que dice no estar en el listado le aclara que si aparece en el listado, confección de puente de 5 metros de Boroa Norte, el Concejal Sr. Ávila expresa que hay muchas cosas que se van quedando relegadas y hay personas que llegan con su solicitud hoy día quizás ellos como Concejales cometen el error de anotar por sobre otra persona, pero hay personas que están esperando como la familia Carrasco, la familia Núñez de Boroa Norte, cuando él trabajó en Obras hace 20 años atrás comenzaron a construir ese camino que era un desastre cree que le falta un poquito a este, hay otros caminos que se han ido recargando y otros que no están contruidos, hay familias que para él son prioridad personas que viven en sectores lejanos, salir del campo cuando están demasiado lejos cuesta por la comunicación y por otra serie de factores, dice que se le olvida también a otra persona que fue a visitar donde el Sr. Barra hacia arriba si bien tiene un acceso, un hijo le bloqueó el camino y ahí no se puede hacer nada sino que tratar de mejorar el otro lado para que puedan llegar, es la familia Leiva ellos se encuentran en una situación extrema de aislamiento por el hecho de que son personas que están muy enfermas, los funcionarios de salud no pueden ir a visitarlos en camioneta lo pueden hacer que cuatrimoto o en moto es por esta razón que él cree que esta persona debieran tener prioridad por vivir tan aisladas, dice que agradece todo el trabajo que hace el Municipio, el departamento de caminos se fuerza día a día para cumplir pero

él siempre ha planteado que la prioridad son las personas adultas que viven en zonas extremas de difícil acceso , arreglando los problemas de estas personas se evitaría que abandonen campos vendiéndoles a las forestales.

El Sr. Fonseca, agradece la palabra del Concejal Sr. Ávila, agregando que él le solicitó a los Señores Concejales que hagan llegar los requerimientos a la Dirección de Obras no siendo una obligación, pero es como un modo de ayuda, porque ninguno de los funcionarios que se encuentran trabajando la Dirección de Obras escuchan los Concejos y no tienen como saber cuáles son sus requerimientos.

El Concejal Sr. Castro agradece la entrega del informe, la proyección que como Dirección de Obras tienen, que estaban solicitando hace un tiempo atrás prácticamente desde que comenzaron el periodo para así tener las cosas claras donde estarán trabajando, de esta manera poder entregar una respuesta clara a la gente, además faltan muchas cosas por hacer, comentando que unos meses atrás invitaron al Sr. Alcalde para que fuera Puchilco porque hay unos puentes que están en malas condiciones y la persona que están viendo el Concejo vías streaming dirán que estos trabajos lo han pedido hace ya un tiempo aportan la madera y la mano de obra, pero falta el apoyo con la maquinaria, es por eso que dice que le hubiese gustado que apareciera en el informe algo sobre los puentes de Puchilco, el Sr. Cruces manifiesta que los puentes de Puchilco interior los hicieron el año pasado, le aclara el Sr. Concejal que son los primeros puentes de la entrada de Puchilco, indica el Sr. Cruces que no ha llegado ninguna solicitud pidiendo reparación de los puentes mencionados, el Concejal Sr. Castro aclarar que esta fue una solicitud que hicieron para reunirse con el Sr. Alcalde y el Encargado de Caminos en el sector para ver la necesidades de la gente, pero esta reunión hasta el día de hoy no se ha llevado a cabo, agregando que ingresarán la solicitud para que este reflejada en el informe. El Sr. Cruces hace ver la importancia de asistir a estas reuniones sobre todo cuando se habla de reparación o construcción de puentes, para saber si tienen la madera que corresponde para la obra que se solicita.

El Concejal Sr. Del Río agradece el informe, agradece el trabajo que realiza la Unidad de Caminos, comentando que esto esa ayuda un poquito y como ha dicho el Sr. Alcalde que este es un trabajo mancomunado sirviéndole a ellos como Concejales ser más sinceros y más reales cuando andan en terreno, más transparente con los programas y los tiempos, agrega que sería bueno unificar los dos listados de la Alcaldía y de la Dirección de Obras y así tener una relación, por lo que ve son bastantes meses de trabajo y con los contratiempos que tiene el Municipio, como la motoniveladora sigue en mantención, dos camiones fuera de funcionamiento, también existe la problemática de la extracción del árido y frente a eso no es mucho lo que se pueda hacer.

El Sr. Alcalde se suma a las palabras de los Señores Concejales reconociendo el trabajo que realizan los funcionarios de la Unidad de Caminos, el esfuerzo que hacen sus conductores, el esfuerzo que hacen los operadores de máquina, el esfuerzo que hace el jefe en terreno que en este caso de Don Marcelo Cruces, el esfuerzo que hace la Dirección de Obras con Don Matías y el Director de Obras que es Don Alfredo Fonseca, comenta que si no les llama la atención, hace tres semanas atrás entregaron un informe que un par de meses se distribuyó más de MM\$ 400 de su gestión en caminos, y ahora se le está entregando un informe que los meses que vienen de buen tiempo será más o menos MM\$ 250 aproximadamente, comenta que en este informe no se han incorporado los áridos sociales que debieran de andar entre MM\$ 100, hace una reflexión de que este municipio tiene un presupuesto de MM\$ 3.000 para funcionar completamente y sí se lleva a la proporción de los 12 meses del año la oficina de caminos le aporta a sus vecinos con sus recursos MM\$ 1.000 aproximadamente, él quiere agradecer a la oficina de caminos el gran esfuerzo que hacen, porque con las dificultades que tienen, con las presiones que reciben, con las cantidades solicitudes que por una u otra vía ingresan al municipio y todas quieren que sean primeras que las del vecino, ellos logran resolver una serie de cuestiones que mejoran la calidad de vida de los habitantes de esta comuna, dice que quisiera también ponderar datos, cifras del año pasado, del antepasado o de hace 3, 5 o 10 años atrás, cuanto rendía y producía, cuanto se inyectaba a través de la gestión de las simples piedras y le parece que cada año crecen en resultado tremendamente, vuelve a reconocer el gran trabajo que han realizado cada uno de los integrante de oficina de caminos, quiere señalar que desde aquí hasta que les ofreció aclarar esta lista el municipio ha trabajado por voluntades del Concejo, porque si hubiesen querido aunque se hagan presiones mediáticas, se habría dispuesto que vayan al final de la lista, cada nueva solicitud que vaya al final de la lista y efectivamente habrán cosas que no sean alcanzado a resolver en estos años que son materias pendientes pero están cruzadas con otras variables, pero cada vez que el Concejo pide se le comunica don Marcelo que se pueda hacer al tiro o no se pueda hacer si el camino tiene alguna dificultad que no se puede pasar, que falta el autorización de una persona, que el terreno muy blando, pero se ha actuado con esa lógica, de considerar las solicitudes del Concejo Municipal en consecuencia que la administración debiera actuar ordenadamente y decir que ustedes se podrá haber reunido con 1.000 personas de la Comuna, pero esas 1.000 personas vale lo mismo que la otra persona que está esperando en el programa y esta antes que la otra, así que porque al Sr. Concejales lo pida o exija diciendo que se actúa con escasa sensibilidad, pide que se respete a todo los ciudadanos de la comuna poniéndolos al final de la lista, resumiendo dice el Sr. Alcalde que todo lo que ha hecho este año es escucharles anotar e intentar hacer, que pena que se frustren en algunas ocasiones porque no se puede salir corriendo a resolver el problema que como Concejales comprometieron en el territorio, porque a veces no se puede hacer así, pero se intenta y quiere decir además

que si no hay algo aquí no significa que no vaya estar, que no vaya a ocurrir, la Unidad de Caminos no tiene fecha de caducidad trabaja todos los días del año, quiere agregar un tercer elemento, que trabajan gratis y esto no es una cuestión ideológica le pide a los vecinos y Sres. Concejales que se den una vuelta por otros Municipios y se darán cuenta que cobran el ripio, cobran por el desempeño que realiza la oficina de caminos, le ponen Valor a la camionada cobrando el cubo, esto puede ser corroborado en Municipios con mayor o igual presupuesto que este, agrega que quiere señalar que hoy día Uds. tienen un orden y ese orden se respetará, antes no era que se actuará mal no se podía hacer en orden ya que se atendían con prontitud las solicitudes que en el concejo se hacían y sí no se ha podido hacer o a quedado pendiente obedece a una serie de factores, como por ejemplo la motoniveladora se encuentra en panne hace un mes, la reparación es muy cara y se deben tomar decisiones de las prioridades, dando un ejemplo que arreglar la motoniveladora cuesta unos MM\$ 8 y entregarle la subvención para la organización de la Identidad LAFQUENCHE cuesta lo mismo, por lo que a veces es difícil tomar decisiones, teniendo que después soportar el chaparrón de críticas, pueden decir Uds. nosotros pedimos y la comunidad pide y pide exigiendo, el problema se encuentra aquí por tener buena voluntad, siempre se ha tenido buena voluntad él como Alcalde y de los funcionarios de la Unidad de Caminos, quiere dejar muy claro esto por las interpretaciones que se pueden dar no de Uds. , pero de otros que están escuchando, podría mal entenderse que no existe un compromiso de la oficina, que no hay resultados efectivos medibles, que cuando se dice que hacen 4 a 5 años se gastaban MM\$ 80 y ahora se gastan MM\$ 250 parece una cifra abstracta, pero cuando se lleva al rendimiento de la oficina de caminos, se pueden dar cuenta que hoy de MM\$250 se llega a estar colocando MM\$ 1.000 al año, ni siquiera muchos Ministerios hacen esto con las Comunas de la Araucanía, lo que quede pendiente se va a incorporar, termina diciendo que cruzaran el informe para que quede un final cerrado que será entregado a cada uno.

El Concejel Sr. Ávila dice que él quiere aclarar una cosa, él no ha dicho en ningún momento que la Unidad de Caminos no trabaja, lo que dijo es que a veces se va pasando cosas, el por lo General no ha ofrecido en ninguna parte caminos ni nada por el estilo y no los ofrece, comentando que cuando la persona lo llaman visita los caminos y envía fotos de las condiciones del camino al Sr. Alcalde o al encargado de la Unidad, cuando él pide algo es porque es algo urgente ya sea que la persona se encuentra enferma, no es por molestar pero sabe que se han by-paseado cosas, por 2 meses se trabajó en la zona sur en caminos que nunca estuvieron en el listado, pero sí es por decir la última palabra dejando que los Concejales los están bombardeando no es así, dice que ellos hacen la pega, comentando que si fuera por sacarla cuenta de lo que él gasta que son alrededor de \$ 2.000.000 mensualmente y su dieta es de \$ 800.000 porque trabaja con sus recursos, y trabaja con la gente y por la gente y no por

la política ni nada por el estilo, agrega que aquí se deben de respetar poco más, como lo dijo anteriormente el concejo es un acto formal y sí don Marcelo no recibe la información quiere decir que de acá no se les hace llegar simplemente y lo que no quiere es que no se by-passen cosas porque en el informe que entregaron hay cosas que están hace 4 años, pero han hecho cosas que a lo mejor no tenía la urgencia como la tienen algunas personas de los sectores alejados.

El Sr. Alcalde manifiesta que comparte absolutamente, pero quiere dejar abierta la pregunta para la reflexión ¿entonces lo que alguno de ustedes propone tiene más Valor esa persona que lo que pidió la otra persona?, si él pide un ripio se deja a los otros de lado, porqué tiene un orden de prelación distinto, en el Municipio se trabaja con toda las personas por igual no se discrimina a ninguno e insiste que se han tomado en cuenta las peticiones del Concejo, incluso bajando de ese orden en muchas ocasiones a vecinos que también tienen prioridad, que también tiene sensibilidad, le pide despejar cosas, la gente no solo habla con los Sres. Concejales pidiendo los que tiene los problemas más angustiosos y sufrimiento, al Municipio vienen los mismos, para todos existe una urgencia, también atienden gente que se dializa, han tenido problema de trombosis, han atendido gente con enfermedades complejas y esas que se están intentando ayudar u otras que explicaron con fundamentos que necesita rápido no es justificable desde el punto de vista porque no se resuelve como quiere que se resuelva, el Municipio ha sincerado y en esto quiere ser categórico y claro hoy día lo que se solicite ya no se podrá atender con la disponibilidad de buena voluntad que se tenía antes de intentar hacerlo y ponerse con esa sensibilidad, hoy irá al final de la lista, porque también quiere decir con toda claridad es agotador que toda las semanas se nos exhiba al Municipio que no se cumple, que no lo hacen, que no trabajan y es por eso que él defiende a la Unidad de Caminos diciendo que esta oficina trabaja pone las cosas en orden y por eso muchas veces no le llegan a Don Alfredo porque él personalmente le pide a Don Marcelo esta solicitud del Concejo vea como la atiende, o sea, by-pasee todo el resto incluso al DOM, para hacer esto, entonces las cosas se tiene que ordenar, porque no se puede estar recibiendo y recibiendo la crítica y es como si no hiciera nada.

El Concejil Sr. Castro dice que comparte que la Unidad de Caminos trabaja, él los ha visto trabajar los fines de semanas, días de lluvia, con sol, con frío o calor, nadie puede decir que no trabajan y él ni por ideologías políticas o porque alguien le cae bien o mal pueda decir que no trabaja, nadie le puede negar el tremendo esfuerzo que hacen al levantarse temprano para llegar a la hora en las emergencias sobre todo en la madrugada, acota el Sr. Alcalde que bueno que se reconozca esto, pero también entiende lo que manifiesta el Concejil Sr. Ávila, porque ellos traen a veces casos urgentes, él no trae temas de caminos porque él quiera traerlos o temas como que la

Sra. Necesita ripio o un ingreso a su casa, él cuando pide esta prestación porque es de manera urgente y él le daría prioridad a las personas que se dializan, que tienen atención médica día por medio donde no entran vehículos, donde a veces tienen que sacar a la gente carretilla, porque si bien esta es una comuna pobre toda la historia de la Comuna se basa en las personas más antiguas, ellos formaron cada comunidad, ellos formaron este pueblo y a ellos son los que se les debería dar prioridad, le dice al Sr. Alcalde que él no trae al Concejo pedidos de él y lo que trae son la misma solicitudes que asumió como Alcalde en tiempo de campaña, faltándole traer muchos temas que a él le dicen que el Sr. Alcalde estuvo a su casa ofreciéndole cosas, pero él sólo trae al Concejo lo urgente, cuando una Señora está enferma y le quedan 3 días de vida, ellos están aquí solicitando, cuando la Señora fallece recién se están arreglando los accesos, manifestando que eso es lo que a ellos les duele cuando ellos llaman y le dicen que vayan porque al municipio se le está solicitando hace mucho tiempo atrás.

El Sr. Alcalde le agradece ciertamente al Concejal Sr. Castro si va citar cosas que se las cite bien, se quiere salirse del contexto y referirse a situaciones de campaña en tiempo electoral que se las cite bien y que acepte cuando le dicen que bueno que estuvieron en las mismas partes, le dice al Sr. Concejal Castro que él es el que lanza la piedra y después desconoce que la tiró, el Concejal Sr. Castro manifiesta que podría decirle con nombre y apellido como por ejemplo que vaya visitar a Don Marco Salazar que lo está esperando, hace 5 años atrás que le prometió que un camino hasta su casa, el Sr. Alcalde le manifiesta que eso es lo que debiera decir con nombre y apellido, el Concejal Sr. Castro manifiesta que esto no lo dice acá ya que es un compromiso que él como Alcalde asumió, el Sr. Alcalde le responde que eso lo dice en las redes sociales, también le dice que dialogar y hablar desde el discurso victimista de su sensibilidad y compromiso y que me duele esto, al decir esto intentan generar que en el Municipio no hay sensibilidad ni compromiso de trabajo, entonces le pide al Sr. Concejal Castro que les demuestre bien y se ponga la balanza el equilibrio completo, que al municipio le falta sensibilidad para atender a la persona que tiene las mayores complejidades, pide que se ponga la mesa cuan tarde han llegado ahí y se ponga en la mesa los mismos casos que se han alcanzado atender a tiempo y en buena forma, lo único que pide él como Alcalde es cierto criterio objetivo y no utilizar siempre la rezonga de que no hubiese compromiso por hacer las cosas con el que vive en dificultades, es eso lo que le molesta; aquí dicen que agradecen el trabajo de la Unidad de Caminos, pero solapadamente dicen que les falta sensibilidad y compromiso porque no se le da prioridad a este, porque no se hace esto, el Sr. Alcalde reconoce que a veces no han llegado, pero le pide que traten también de ser honestos en decir también como en muchas veces también han llegado a resolver problemas y no han llegado después que las persona fallece llegan antes, pero dejar instalada siempre la idea concluyente de que a este servicio o que alguna otra dependencia de la Municipalidad les falta

sensibilidad en su desempeño es lo que defiende por no ser verídico, ese es su punto de vista, le dice al Concejal Sr. Castro que puede pensar como quiera, pero él tiene también la opinión y la responsabilidad de defender lo que le parece absolutamente justo respecto de la tarea que hacen los funcionarios con mucha entrega.

El Concejal Sr. Cayo le gustaría recalcar algunas cosas respecto a la exposición realizada por la oficina de caminos, no le quedó bien claro el tema de que existen tal vez dos solicitudes paralelas y que en el informe no están rendidas, o sea, esta no es la nómina definitiva si existen otras solicitudes pendientes, el Sr. Fonseca dice que lo que él señala es que cuando hacen las solicitudes a través del Sr. Alcalde puntualmente en reuniones de Concejo, en la Dirección de Obras no tienen como saberlo porque nadie de allá escucha Concejo y las solicitudes que ellos tienen pueden ser las mismas que realizan en el concejo, pero sino van está solo quedan acá, el Concejal Sr. Cayo manifiesta que esto lo dice porque después de muchas veces que ellos realizan peticiones y se llegó a solicitar que como Unidad de Caminos expusieran ya que sentían que generaban peticiones hechas desde julio y nada de eso había ocurrido, es por eso que se llegó a esta reunión, y ahora entienden cuál es la forma idónea para que ellos puedan llevar a cabo esta solicitudes, dándole la razón a lo que dice Sr. Alcalde en relación a que tiene que existir un orden, pero también como decía el Concejal Sr. Castro hay muchas veces que van a sectores manifestándoles que el periodo de campaña se les ofreció esto, creyendo que es necesario que exista un orden a través de un instrumento legal porque él jamás durante su campaña ofreció ripio porque entiende que no estaba dentro de sus facultades como eventual concejal en periodo de campaña, entonces lo mejor para que puedan trabajar mancomunadamente cree que sería a través de una Ordenanza, para que de esta forma el trabajo en caminos no se instrumentalice, porque acá se está utilizando políticamente creyendo que eso no corresponde, está bien que existan prioridades hay personas que se dializan día por medio que tienen que salir a las 4:30 de la mañana no teniendo un buen acceso, pide que se pongan de acuerdo que se organicen que se trabaje a través de una Ordenanza si es necesario, porque efectivamente hay personas que tiene más recursos que otras y eso no lo mide el Registro Social de Hogares ya que es un instrumento que se utiliza para medir a nivel nacional, pero acá la comuna no tiene mucha aplicación porque todos están dentro de un rango y no se puede utilizar el RSH para establecer estándares como para aportar gratuitamente con estos recursos de áridos, la realización de caminos o de puentes, pero en otros sectores si hay personas que necesitan urgentemente y otras no, volviendo a repetir que se trabaje mancomunadamente a través de una Ordenanza y se establezcan aranceles estableciendo una forma de evaluar eso es lo que él propone, agrega que esto no es un ataque a la oficina de caminos es para que ellos puedan desarrollar su labor en mejor forma, porque las capacidades limitadas, son pocos funcionarios, puede que hasta necesiten más



personal, solicitando saber qué opinión tiene de esto el Sr. Alcalde, respecto de una Ordenanza y que todo esto entre por una sola vía para que no se produzca una duplicidad en las solicitudes, porque él consultó en alguna oportunidad como el procedimiento interno cuando se recibía una petición en el Concejo.

Sr. Alcalde manifiesta su opinión con respecto a lo dicho, justamente esto lo que se está mostrando es ordenar y transparentar la forma en que se venía trabajando hasta el día de hoy, estos informes que han llegado en concejos distintos debela lo que hicieron y lo que queda por hacer de acuerdo un orden que está anterior citado en la Sala de Sesiones en alguna oportunidad por algún concejal, dice que es esto lo que están tratando de realizar un orden de lo que llega a la Unidad de Caminos dejando completamente claro hoy día que los procesos que se van a dar es; solicitud que ingrese de manera directa de un vecino, a través del Concejo, a través de un Concejal, a través del Alcalde, a través de la Dirección de Obras va a ir quedando en un orden establecido para así irlo cumpliendo de acuerdo a la fecha de llegada, el tema de las prioridades nunca van a dejar de tener prioridades y nunca se dejarán de atender en el sentido de que sí son urgencias se debe girar hacia allá por qué esto se ha hecho siempre con el costo de que a veces hay que dejar algún trabajo votado, sí hay que trasladar maquinaria que un extremo a otro para solucionar con urgencia se seguirá haciendo ya que siempre hay prioridades de acuerdo a criterios de urgencia y en algunos casos por otro criterio que se pueda fundamentar que avalen la conectividad es tremendamente necesaria para esa persona, en relación a una Ordenanza que termine grabando el tema de los impuestos es bueno llegar a un acuerdo político transversal y que todos le puedan decir a los vecinos con medianos ingresos ya que la comuna no hay muy gruesos ingresos, pero que se le pueda decir entre todos que ésta fue una determinación de todos que se consideró que es lo más correcto y lógico para que efectivamente haya criterios de administración ejecutiva de los recursos del estado y no como puedan pensar que toda esta labor tiene instrumentalización política, agrega que está abierto a esta discusión si todos los concejales están de acuerdo que hoy día se cobre 30 o 40 mil pesos una camionada de ripio que sale desde Comuy y tiene que ir a Queule que el promedio tendría otro Valor entre 100 a 120 mil pesos y lo que se está haciendo es cobrándoles el 30%, hay personas que lo podrán pagar, ahora esas discusiones también se debe cruzar con que el que pagó el ripio lo quiere para mañana o se dejara para el final de la lista, porque el que no paga y lo pidió antes por su vulnerabilidad sigue siendo prioridad, hay varias cosas que se deben conversar, dice que hoy día la administración que él dirige ha decidido asumir lo bueno, lo malo, lo bonito y lo feo de esto, se pagan costos recibiendo críticas y también a veces reciben felicitaciones, pero se ha sumido así, todo bolsillo parejo no paga, pero sí se quiere orden y se quiere cuidar los recursos Municipales, que se tengan reuniones de comisiones extraordinarias y que se graben impuestos, que se pague para ordenar,

como se plantea a través de regulaciones de cómo se financia, de cómo se ingresa, de cómo se gestiona, del esfuerzo que tiene que hacer la Unidad de Caminos y que también la gente que tiene mayores recursos pague por el ripio versus la que tiene menos recursos. El Sr. Concejal reitera la importancia de tener una ordenanza, para poder determinar claramente, a quien apoyar y a quién cobrar por la entrega de áridos, de manera que se haga lo más técnico y objetivo posible y no por cosas que puedan ser calificadas como subjetivas.

El Concejal Sr. Arellano dice que quiere decir algo que a lo mejor sus colegas Concejales lo pueden tomar a bien o mal y quizás también los vecinos, pero llevan 15 Reuniones de Concejo de que asumieron recién y de estos 15 al menos 14 han estado pidiendo ripio, comentando que por su parte él también lo ha hecho, pero es porque la gente lo ha pedido, él siente que el Concejo Municipal no es para andar pidiendo ripio, siente que fueron elegidos para representar a la gente, fiscalizar la gestión del Alcalde, los recursos de la comuna que sean bien utilizados, ellos como Concejales tienen mal acostumbrados a los vecinos o descansan en ellos como Concejales para que hagan la solicitud en el Concejo, cree que tienen que enseñar a los vecinos y él ya entendió que muchas veces lo que se pide en reunión de concejo no llega a caminos entonces el nexa más rápido es directamente decirle al vecino que pida él mismo a la Unidad de Caminos el ripio o el arreglo de caminos y como Concejales reforzar desde atrás, también él ha pedido ripio en Reunión de Concejo, pero ha escuchado de boca de vecinos que se lo han dicho a él que los Concejales van a sólo a pedir ripio a la Reunión de Concejo, él cree que deben ir al Concejo a debatir cosas técnicas, si el Alcalde está utilizando bien los recursos de la comuna, si los proyectos son acorde a lo que quiere la gente, repitiendo que se debe incentivar a los vecinos enseñándoles sobre el protocolo que se utilizará para solicitar mejoramiento de camino, alcantarilla o ripio es a través de la oficina y de tal persona de caminos y como Concejales reforzando esta información porque ya han estado en bastantes Concejos en lo mismo, a él también le ha llegado comentarios de que hacen años están esperando del Alcalde, que hablo con un Concejal, que habló con otro Concejal, entonces él no sabe qué decir diciéndoles que él también lo ha pedido en Reunión de Concejo y no está en esta lista, pero ya sabe que tiene que pedirle al vecino que vaya directamente, porque tampoco tienen que ser asistencialistas, hay algunos que no lo pueden hacer y hay ellos podrían realizar la solicitud por ellos, la idea de que ellos también pongan un poco de su parte en esto, cree que lo que dice el Concejal Sr. Cayo es muy bueno que se cree un protocolo explicándoles bien a los vecinos cuál será el procedimiento desde aquí en adelante para poder utilizar todos estos recursos de la comuna.

El Sr. Alcalde encuentra constructivo el aporte respecto de esta discusión, lo que se busca es mejorar y avanzar hacia una mejor respuesta a la comunidad y efectivamente que los recursos queden demostrados que se invierten de buena forma.

El Concejal Sr. Del Río dice que analizando el escenario, recorriendo la Comuna se pone en los zapatos de la Municipalidad sumándose a las palabras del Concejal Sr. Arellano siendo sincero que hace un tiempo atrás ha analizado esto, también hoy día puede quedar mal con un vecino, con el vecino que hay que crear un hábito, creando una costumbre, una enseñanza y la idea que propone el Concejal Sr. Cayo es muy buena, pero hay una realidad que dijo el Sr. Alcalde se verá ofuscada por esto mismo, que de cada 10 solicitudes 6 se están haciendo y son gratuitas y 4 se están dejando de hacer que siempre saltan a la vista, las que llegaban acorde al tiempo de la solicitud se dejaron de hacer de esta manera y de alguna otra manera los que sufrirán en cierto aspecto con toda esta reestructuración serán los vecinos, por orden, por dinero, por una infinidad de cosas, que cree que como concejal es súper sincero, hoy cuando está gestionando tratando de ser transparente con los vecinos, esta información es constructiva para ellos agradeciendo la información, la disponibilidad para poder transparentar y decir en qué fecha se hará los trabajos porque ese es el listado que hay, dice que también le ha dolido cuando ha llegado a otros sectores efectivamente por todo lo que hacen en acciones se pasan a llevar a otros que estaban en un listado que sean removidos, la gestión de ellos de un u otro sentido no debe de reposar en la municipalidad existen otro tipo de gestiones, él trata de apoyar en otros ámbitos que también hay que dejarlo claro y mucha gente sabe cuál es el rol de los Concejales es fiscalizador, normativo, resolutivo y el ámbito social lo toman porque conocen la realidad porque él mismo es campesino y conoce esta realidad es por eso que trata de traer recursos y que no todo sea ser un dolor de cabeza para el municipio, lo que podrían hacer es traer recursos de afuera por otros entes para la comuna y que de alguna u otra manera suman.

El Sr. Alcalde manifiesta que como dijo el Concejal Sr. Arellano que de 15 reuniones en 14 han discutido lo mismo, pero los espacios de discusión se tienen que dar y como se planteen hay cosas que no les gusta escuchar y otras que les gusta escuchar, esto les pasa a todos, lo peor es no decirlo o no decírselas de eso se trata también el ejercicio de recrear el Valor de la democracia.

El Concejal Sr. Avila para concluir espera que no tomen las palabras como una recriminación hacia Obras, ni a Caminos, ni nada por el estilo, él tiene claro que dentro de su función también puede gestionar y está dentro de sus facultades y solicitar algo para los vecinos es gestionar y no sólo fiscalizar, él no va a fiscalizar porque en el fondo confía en el Alcalde que las cosas se están haciendo bien y cuando vea alguna irregularidad lo conversan con él como siempre lo ha hecho y que como dijo el Concejal

Sr. Del Río que se pide esto o se pide esto otro, pero hay peticiones que se han solicitado en el periodo anterior y que también merecen respeto y no porque sean jóvenes y sepan un poquito más se predique que los integrante del Concejo anterior que se fueron hechas por ignorantes, vuelve a repetir que también en el informe que solicitudes hechas por los Concejales anteriores y como dijo el Concejo es un acto formal y las solicitudes que se hacen acá son solicitudes formales o sino no estarían exponiendo el Sr. Fonseca y el Sr. Cruces, siendo irónico diciendo que a lo mejor tenían telepatía y se comunicaron con el Concejo para venir, dice que se les pudo comunicar que vinieran al concejo, pero sin embargo que cuando solicitan una camionada de ripio ahí no llegan a ellos (Sr. Fonseca y el Sr. Cruces). Por lo que reitera que lo que se solicita en reuniones formales les debe llegar a la oficina de caminos.

El Sr. Alcalde manifiesta una lástima que se va a seguir dando vuelta en el asunto, cree que lo que explicó el Sr. Fonseca, que no todo lo que se dice en el Concejo ha llegado a él para registrarlo formalmente, quiere citar a Don Marcelo Cruces que hace un rato respondió muchas de las solicitudes que no están registradas allá las tiene él, porque él se las trámite en directo, queriendo insistir en lo mismo esta forma que a lo mejor ha sido buscar el beneficio también de que el concejo sea bien atendido donde se ha generado by-pass a la lista no generó orden hoy se encuentran en esto otro, tratando de buscar el orden y ser sinceros de la forma que se llegue al resultado, pero termine siendo productivo para los vecinos, pero no es que no se recojan las solicitudes del Concejo y no se deriven, sí se envían y este informe como el anterior fue propuesto por él, donde dijo se va a sincerar los últimos 4 meses lo que se hizo y lo que se está por hacer y se tiene la voluntad, y lo que recoge de esta reunión es que como Concejales quieren que al final de esta historia los vecinos sean mejor atendidos por el Municipio en particular de la Unidad de Caminos, les dice que se trabaje en post de eso estando dispuesto a las propuestas que se puedan hacer de los Señores Concejales en este sentido se discuta con la altura debida a las responsabilidades que se tienen, agradece por opinar con sinceridad le puede gustar o no pero son todas válidas, para finalizar el Sr. Alcalde les agradece a los funcionarios por la información entregada.

**PUNTO N° 03 DE LA TABLA:** PRESENTACION REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE VEREDAS AVENIDA COSTANERA QUEULE Y SOLICITUD ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL DE PRIORIZACIÓN

El Secretario de Planificación Comunal Don Juan Carlos Paz Gallardo viene acompañado de la Srta. Patricia Padilla Avendaño y del Sr. Rubén Sepúlveda a presentar el proyecto Reposición y Equipamiento de Avenida Costanera Queule, dice que esta iniciativa es para financiamiento FRIL, como en oportunidades anteriores el Sr. Alcalde que ha manifestado que Queule ha quedado un poco postergado en este tipo de equipamiento a la espera del alcantarillado de Queule, es por esto que el Sr.

Alcalde solicitó generar iniciativa de inversión y mejoramiento de las veredas en la localidad de Queule Caleta y Portal, es así como la semana pasada presentaron el convenio con el MINVU en Portal Queule mayoritariamente, ahora se presentará el proyecto que se tiene pensado desarrollar en la localidad de Caleta Queule en el sector de la costanera, presentación que será realizada por la Srta. Patricia Padilla y el Sr. Rubén Sepúlveda que son los proyectistas, explicando a continuación ellos en detalle lo metros lineales y como se conforma este equipamiento, comenta que son aproximadamente 450 metros lineales desde el inicio del camino hacia el Agua las Niñas hasta Blanco Encalada lo que serán 4 tramos de diferentes diseños, explica que estas veredas serán a medida se dé el espacio de anchura comenzando con 1,20 mts terminando hasta obtener 2 metros de ancho en Blanco Encalada



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

## **“REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE VEREDAS AV. COSTANERA QUEULE, COMUNA DE TOLTÉN”**

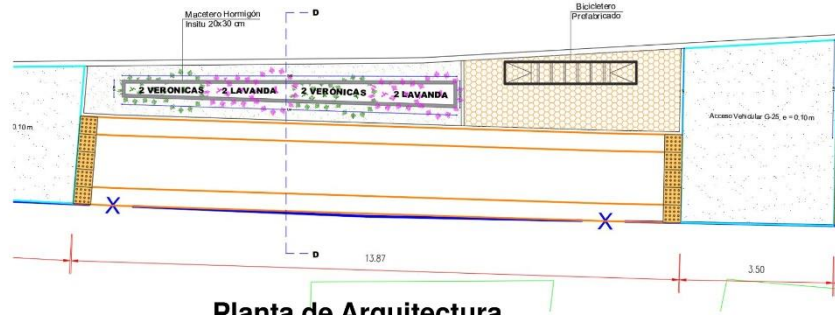
### **Financiamiento “FRIL”**

NOVIEMBRE 2021





### DISEÑO DE PAVIMENTOS Y JARDINERAS IN SITU



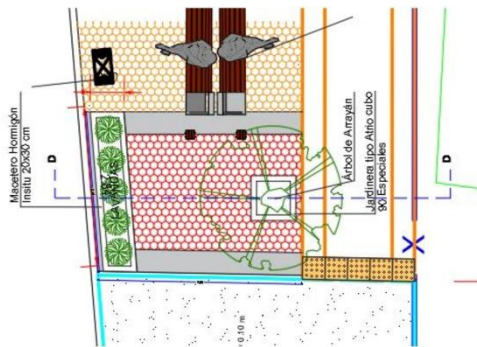
Planta de Arquitectura



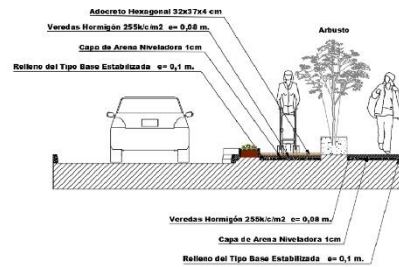
Corte D-D'



### DISEÑO DE PAVIMENTOS, UBICACIÓN DE ESCAÑOS Y JARDINERAS IN SITU



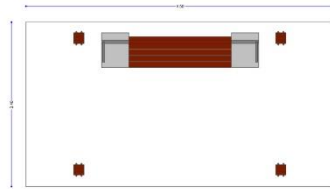
Planta de Arquitectura



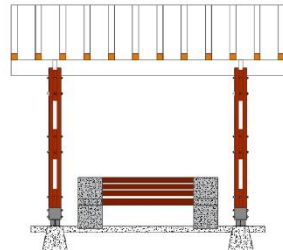
Corte D-D'



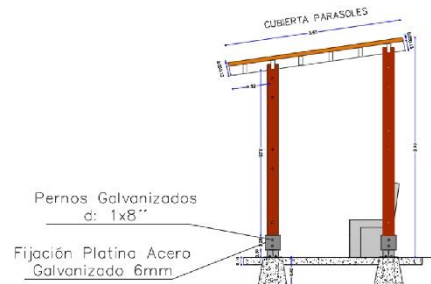
## DISEÑO PARASOLES A EJECUTAR



Planta de Arquitectura



Elevación Frontal



Corte Lateral



## MOBILIARIO URBANO A UTILIZAR



Escaño Prefabricado Tipo Atrio 240 RRM



Basurero de Hormigón Tipo Atrio



Jardinera M2 80 Tipo Atrio



Jardinera Cubo 90 Tipo Atrio



**PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO**

	Subtotal=	\$ 67.915.248,0
	Total Neto	\$ 67.915.248
	G.G. 15 %	\$ 10.187.287
	U. 10 %	\$ 6.791.525
	Subtotal	\$ 84.894.060
	IVA 19 %	\$ 16.129.871
	<b>Total Iva Incluido</b>	<b>\$ 101.023.931</b>

VALOR TOTAL  
FECHA DE NOVIEMBRE 2021  
**\$ 101.023.931**

El Sr. Secplan informa que el financiamiento FRIL permite llegar hasta las 2.000 UTM sin pasar por MIDESO, este financiamiento a diferencia de otras fuentes de financiamiento pide que el Concejo de su aprobación que conocen el proyecto, que aprueban el presupuesto y que lo priorizan dentro de las iniciativas locales y comunales, define el concepto de FRIL es el Fondo Regional de Iniciativa Local, el gobierno regional distribuye recursos a los Municipios ciertos montos y estos se ocupan en iniciativas que están asociadas al desarrollo local, agrega que el equipamiento es el mismo que se ocupará en toda la comuna y será el estándar para ser utilizado.

A continuación, el Sr. Alcalde solicita la opinión de los Sres. Concejales.

Concejal Sr. Del Río, aprueba la presentación del Proyecto.

Concejal Sr. Ávila, expresa que le parece muy buena la iniciativa de empezar a hermostrar la Caleta Queule, por lo que aprueba la presentación del proyecto.

Concejal Sr. Arellano consulta si este proyecto ha sido sociabilizado con los vecinos de Queule o los FRIL se hacen en relación a lo que piensa el Sr. Alcalde o el equipo técnico, el Sr. Secplan manifiesta que este proyecto nace a raíz que se reunieron con la Junta de Vecinos de Caleta Queule hace ya 2 años atrás con el Sr. Raúl Alvear y la Sra. Gladys Machuca y otros vecinos, quienes le solicitaron la recuperación de estos espacios, es por eso que lleva todo este tipo de infraestructura y equipamiento dado a conocer. En conocimiento de esto el Sr. Concejal aprueba el proyecto.

Concejal Sr. Castro, aprueba la presentación del proyecto

Concejal Sr. Cayo manifiesta que va a aprobar, pero es importante que estas iniciativas cuenten con el respaldo de los vecinos que viven en el sector y que lo utilizan constantemente, para no llegar a imponer un modelo que a ellos les incomode, como se manifiesta que está informado aprueba la solicitud, el Sr. Secplan como comentario expresa que de la Alcaldía como también los Sres. Concejales solicitaron hacer reuniones participativas, pero les solicita tengan a bien entender, muchas veces es importante la participación, pero también en algunas oportunidades esta no los deja avanzar producto que los vecinos no se ponen de acuerdo en lo que quieren y son los vecinos que van poniendo condiciones, si bien este proyecto de veredas no tiene mayor complejidad pero cuando hay una intervención mayor obviamente que la opinión de los vecinos es incidente, pero cuando se tienen veredas que están rotas se necesita reponer esas veredas y la participación ciudadana a veces se vuelve engorrosa, en este caso se ha llamado para reunirse con vecinos y sólo han llegado los Dirigentes de la J.J.VV., agrega que se tiene la instrucción de la Alcaldía de reunirse con los vecinos para contar que proyecto se va a desarrollar, para luego desarrollarlo y una vez que este como presentar recibir las observaciones de los vecinos asociados a la presentación .

El Concejal Sr. Ávila quiere aprovechar que se está hablando de un mejoramiento para Queule, de felicitar al Secplan, manifestando que a él le encanta como trabajan, están muy en conexión con lo que la Comuna necesita, cree que van muy bien encaminado en ese sentido , agrega que él estuvo en el Mirador de Queule, es una maravilla es una hermosura que dan ganas de estar ahí, otra cosa son los paraderos hacia Queule que están hermoseando la carretera, cree que se va en el camino correcto, por lo que a través del Secplan envía a todo el personal de su oficina y a quienes les ayudan sus felicitaciones y agradecimiento por el compromiso con la Comuna, el Sr. Secplan da las gracias e informa que hará llegar estas palabras al personal de su oficina.

El Sr. Alcalde manifiesta que de acuerdo a lo expuesto por los Sres. Concejales; la autorización para la Priorización de la Iniciativa Reposición y Equipamientos de Veredas Costanera Queule, Comuna de Toltén financiamiento FRIL, es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

#### **PUNTO N° 04 DE LA TABLA: PLAN DE SALUD MUNICIPAL 2022**

El Sr. Alcalde manifiesta que la Directora del Departamento de Salud con su equipo y el Concejal Sr. Rivera se encuentran trabajando en la selección de los cargos por lo tanto este Plan de Salud Municipal quedará para la próxima Reunión de Concejo, aun cuando este Plan se envió al correo de los Sres. Concejales.

#### **PUNTO N° 05 DE LA TABLA: Varios.**

## **Sr. Alcalde :**

- Dice que hoy día hay un lanzamiento un Plan de Rezago que es coordinado por el Gobierno Regional a las 15:00 hrs en la comuna de Teodoro Schmidt

## **Concejal Del Río :**

- Dice que una de las cosas que se ha dado cuenta y quiere solicitar al Sr. Alcalde a través de algún proyecto, o a través de cultura o turismo, es la cantidad de información turística ya que en la comuna existen muchos emprendedores que se han fortalecido en la comuna a través de infraestructura, caminos, capacitaciones a los emprendedores, apoyo, pero ellos le han hecho saber que sienten un poco la falencia de tener material que entregar al turista, como una guía de donde estén los puntos turísticos, los restaurantes, las opciones que ellos tengan para que puedan visitar, etc., material que les gustaría que les hagan llegar a cada uno para distribuir; Expresa el Sr. Alcalde que estos se hacía, por lo que retomará este trabajo para entrega a los emprendedores, de los que se encargará la oficina de turismo.
- Dice que sostuvo algunas conversaciones con los emprendedores de las cocinerías en Queule, existiendo la petición con respecto qué va a comenzar la temporada estival, el de poder contar un basurero de los grandes (contenedor) para todo el contorno, estos emprendedores se comprometen a que estos basureros nunca estén colapsados con basura botada alrededor de este. Expresa el Sr. Alcalde que a ellos se la han entregado de los basureros pequeños a través de proyecto, si bien aprueba la iniciativa, deberá conversar con ellos que no se transforme en un microbasural la instalación de este contenedor. Además, que todo indica que será un verano con mucha afluencia de turistas.
- Dice que existe una Ordenanza Municipal con respecto a la basura y en el tema de limpieza, sería bueno según la Ordenanza poder ejecutar las sanciones y cuáles son las que tiene, solicita que el Municipio pueda colocar letreros en las entradas de los sectores rurales Lumahue, Cayulfe, Maitinco, Puchilco, en la zona norte Camagüey, Pocoyan, etc., en zonas turísticas donde diga que botar basura tendrá una sanción de acuerdo a un Decreto o a la Ordenanza Municipal.
- Estuvo conversando hace unos días atrás con la Seremi de Transporte respecto de la reunión que se sostuvo acá en la Comuna, le indicó que ella intentó ver la posibilidad de un bus subvencionado desde Santa Amelia que pasara por Camagüey y que llegue a Toltén, trató de ver la posibilidad con uno de los subvencionados que ya existen y no le fue bien, para esto ella quiere que desde el Municipio se le haga llegar un oficio solicitando este recorrido subvencionado. Expresa el Sr. Alcalde que se hará llegar lo solicitado, acota que la Seremi de Transporte vino a la Comuna por invitación que le hizo la comunidad, teniendo

ella todas las atribuciones y potestad para implementar esto, teniendo la jurisdicción para hacerlo en cualquier Comuna, pero de igual forma se hará la gestión.

- Quiere saber cómo se ha ido analizando en el Municipio referente a la Ferias Costumbristas, cuál sería la postura, el Sr. Alcalde manifiesta que como se mencionó en el concejo anterior que habrán ferias, se están tratando al día de hoy cerrar los reglamentos los protocolos que se deben utilizar e implementar para la operación satisfactoria de las ferias, para cuidarse del COVID básicamente, respetando las reglas sanitarias que se han impuesto para que estos eventos se den, se está tratando de conseguir financiamiento para que puedan haber buenas ferias en la Comuna de Toltén y si es que se llega a determinar que serán bajo esa lógica a partir de la primera semana de diciembre se estaría comenzando a llamar a postulación, si se hacen bajo esta lógica o bien una selección más personalizada privilegiando criterios de participación local versus lo que pueda ocurrir de afuera, si bien estos últimos son de varios años en el rubro y dan realce a las ferias, pero si se va a estar limitado por los aforo, se buscara la forma de privilegiar los expositores locales .
- Dice que pudo indagar que ya hace más de una semana que llegaron los notebook sabiendo que existe proceso administrativos de firmas no permitieron que en este concejo fuesen entregados, manifestándolo desde la necesidad que fortalece la gestión con los vecinos y poder estar conectado en las capacitaciones digitales, les sea entregado a la brevedad.

#### **Concejal Sr. Ávila :**

- Profesionales del Departamento de salud, en el sector de Pocoyán están tratando de construir una casa para dos Hermanos adultos mayores que son Don Ramón Jiménez Martínez y su Hermana Juana, ellos viven en el sector del Copihue sector muy alejado teniendo un camino muy malo, para esto solicita maquinaria para que le realicen un herido para hacer la casa, solicitud que le hizo la asistente social de este Depto.
- Don Jovino Díaz Sanhueza del sector de Camagüey, viven tres personas en este sector, entre los cuales hay un postrado, otro esquizofrénico, todos adultos mayores, ellos tienen un problema de agua, si bien se han tratado de ayudar existe el inconveniente que se debe hacer un pozo, solicita que estas personas sean visitadas para ver qué solución se les puede dar, el Concejal Sr. Del Río dice que él está trabajando en el sector en una construcción de una vivienda con apoyo de la Municipalidad y del Departamento de Salud, da a conocer que estas personas tenían un problema de agua, pero esto fue solucionado por jóvenes de HUALPIN que le hicieron la captación e instalación y algunos aportes del Municipio.

- Vecinos del sector de Camagüey le solicitaron coordinar una reunión con el director del SLEP para ver el tema del colegio, la posta, Sede y de otras instalaciones comunitarias en el recinto del Colegio del sector, para esto le solicita al Sr. Alcalde que envíe una invitación a este director para que se puedan reunir con la JJ.VV. de Camagüey, el Sr. Alcalde manifiesta que sería bueno que junto la directiva ir a conversar con el Director a Carahue y a partir de esa entrevista generar la reunión acá en Camagüey con los Vecinos, para que el director tenga claridad de que terrenos están hablando, ver la calidad jurídica que tienen y ver en que caminos avanzar para llegar algún resultado. Indica el Sr. Concejal que ellos están buscando los antecedentes para ver en qué estado jurídico están esos terrenos.
- Solicita a la instalación de la luz de la Sra. Rosa Jaramillo, dice que el T1 se lo hizo la misma empresa que le hizo el subsidio, faltan terminar la red para conectar esta instalación en su casa.
- Consulta sobre una solicitud que ingresó a través del Concejo en forma escrita, por unos basureros que solicitó para el sector de Camagüey Sur frente donde la familia Leal y la familia González, ellos dejarán unos 20 a 30 metros para que el camión retroceda y pueda cargar los contenedores porque sí se quedan en la carretera será un foco de basura, esto son 2 contenedores.
- 

**Concejal Sr. Arellano :**

- Quiere felicitar a 5 organizaciones que lograron adjudicar unos fondos FOSIS, la semana pasada les hicieron entrega en una ceremonia de los recursos y a través de ellos se logró traer MM\$ 50 a la comuna para sus actividades productivas, además lograron asesorar para el fondo de Corfo Costa que hubo hace poco alrededor de 35 empresarios o emprendedores formalizados y de esos 35 por parte de asesoramiento se lograron ganarse 24 fondos que son alrededor de MM\$ 90, es por eso que felicita a cada uno de estos empresarios que lograron adquirir cada uno \$ 4.000.000, agrega el capital trabajo, maquinarias o infraestructura en sus emprendimientos.

**Concejal Sr. Castro :**

- Le solicitan que se coloque un letrero o alguien que pueda ver el orden y el aseo del Estadio Municipal, en las tardes van hacer deporte algunas personas y se encuentran con basuras en la cancha y en el costado de la cancha, no siendo esta Poca.
- Reitera la solicitud que se le dé respuesta por escrito a Don José Manquelaf por una solicitud ingresada el 28 de septiembre de 2021.

**Concejal Sr. Rivera :**

- Se encuentra en reunión de Comisión de Salud

**Concejal Sr. Cayo :**

- Recuerda la solicitud que realizó en Reunión de Concejo de un cartel que diga no botar basura con el logo Municipal en las cocinerías de Caleta Queule, lo que haría que sea más acatada la prohibición, ellas instalaron uno, pero nadie lo respetaba.
- Solicita que si se realiza la Reunión Extraordinaria para ver el tema de la organización del congreso de la Identidad LAFQUENCHE se pueda realizar vía telemática.

Se consulta por parte del Sr. Alcalde si se acuerdan realizar este Concejo Extraordinario telemáticamente, es aprobado por la unanimidad de los Sres. Concejales.

Próxima reunión de Concejo día lunes 06 de diciembre del 2021, a las 10,30 Hrs. en la sala Multiuso.

Se levanta la sesión siendo las 13,55 hrs.

---

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal

---

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

---

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

---

Sr. NELSON CASTRO TRECANA O

Concejal

---

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

---

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

---

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

---

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde

---

*RNS/clo.-*